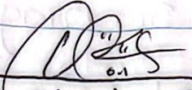
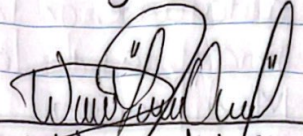


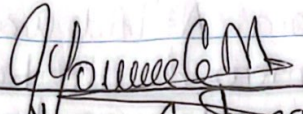


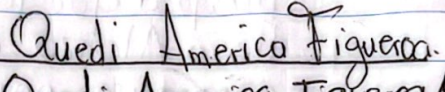

Yimmi Lazembi León E.
Regidor #3


Juan José Alberto Franco
Regidor #4

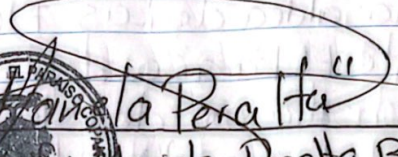

Oscar Obdulio Contreras B.
Regidor #5


Waldyna del Carmen López A.
Regidor #6


Illin Yorgeny Contreras M.
Regidor #7


Quedi America Figueroa
Regidor #8




Mariela Peralta B.
Secretaria Municipal

Acta #282-2024

Reunidos en el salón de sesiones de la municipalidad de El Paraíso, Copán el día viernes 5 de abril del año 2024 para celebrar Sesión Ordinaria del acta 282 presidida por Vice-Alcaldesa Jansy Lourdes Fernández Rivera acompañada por los regidores; Yeri Mansol Caballero Ascencio, Wilman Huberto Carballo García, Yimmi Lazembi León Espinoza, Juan José Alberto Franco Hernández, Oscar Obdulio Contreras Baide, Waldyna del Carmen López Aguirre, Illin Yorgeny Contreras Morales, Quedi America Figueroa y la Secretaria Municipal que autoriza y da fe.

1. Una vez comprobado el quórum la Sra. Vice-Alcaldesa Jansy Lourdes Fernández declara abierta la sesión ordinaria a las 3:51 PM.

2. Invocación a Dios dirigida por regidor



Oscar Obdulio Contreras B.

3. La Secretaría Municipal somete a la lectura, consideración y aprobación del acta anterior la cual fue aprobada por la mayoría de los regidores sin ninguna modificación.

4. El Señor Miguel Duarte Maldonado Jefe del departamento de catastro informa a la honorable corporación Municipal que la Señora: Astrid Waldina León Alonzo con número de identidad 0413-1984-00127 quien es propietaria de la lotificadora "El Recuerdo" ubicada en la aldea de Las Flores, de Municipio de El Paraíso, departamento de Copán, Jurisdicción de este municipio ha cumplido con lo estipulado en el reglamento de lotificación, por tanto la honorable corporación Municipal aprueba la lotificadora "El Recuerdo" y autoriza a la Secretaría Municipal para que certifique este punto de acta y lo remita al interesado para fines legales.

5. El Señor Miguel Duarte Maldonado Jefe del departamento de catastro informa a la honorable corporación Municipal que el Señor: Luis Eduardo Trigueros Figueroa con número de identidad 0409-1999-00416 quien es propietario de la lotificadora: Colonia Valles del Paraíso, ubicada en el predio la Zona, El Paraíso Copán, Jurisdicción de este Municipio ha cumplido con lo estipulado en el reglamento de lotificación, por tanto la honorable corporación municipal aprueba la lotificadora "Colonia Valles del Paraíso" y autoriza a la Secretaría Municipal para que certifique este punto de acta y lo remita al interesado para fines legales.



6 Se recibió Solicitud de centro de salud el día 3 de Abril del año 2024 solicitando colaboración para costear los gastos de la toma de muestras de agua del municipio para su respectivo análisis por parte del nivel regional, en donde para este año tiene un costo de 100.00 lempiras cada muestra, esto debido al precio de los reactivos, cabe aclarar que a nivel municipio se recolectan 32 muestras, distribuidas en: Cis El Paraíso 12, Río Lindo 5, Crucitas 7, Flores 4. La Corporación Municipal aprueba la solicitud presentada.

7. El encargado de contabilidad solicita a la Corporación Municipal hacer enmienda al acta # 276 punto # 4 de fecha 26 de enero del año 2024 donde fue sometida la consideración de la Corporación Municipal el informe de la rendición de cuentas al 31 de diciembre del año 2023 ya que por un error involuntario al momento de transcribir el acta este punto no fue aprobado el informe por la Corporación Municipal.

quedando sin valor y efecto el punto anterior y será aprobado de la siguiente manera:

El Alcalde Municipal en atención de la rendición de cuentas acumuladas del cuarto trimestre del año 2023 presentado por el Contador Municipal, somete a la consideración y aprobación de la honorable corporación el informe de la rendición de cuentas acumuladas del cuarto trimestre 2023 que incluye en sus 14 formas. La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba la rendición de cuentas acumuladas correspondientes al cuarto



Trimestre del año 2023.

A. Efectivo y Bancos

Detalle	Efectivo	Bancos	Total
1. Saldo inicial del Periodo	0.00	5,948,631.57	5,948,631.57
2. Entradas de efectivo del Periodo	850,803.70	32,627,661.52	33,478,465.22
Presupuestario	850,803.70	32,627,661.52	33,478,465.22
Extrapresupuestario	0.00	0.00	0.00
3. Disponible total	850,803.70	38,576,293.09	39,427,096.79
4. Pagos del periodo	0.00	32,472,407.08	32,472,407.08
Presupuestario	0.00	32,472,407.08	32,472,407.08
Extrapresupuestario	0.00	0.00	0.00
5. Saldo final del ejercicio	850,803.70	6,103,886.01	6,954,689.71

B. existencia en caja

Acta de Arqueo N°0 Monto, 850,803.70

C. Saldo de Bancos segun constancias.

Banco	Cuenta N°	Tipo Cuenta	Saldo
Banco del Pais S.A	01-080-00024-20	cheques	61,486.00
Banco del Pais S.A	01-080-00024-04	cheques	4,618,720.27
Banco del Pais S.A	01-080-00023-90	cheques	926,698.70
Banco del Pais S.A	01-080-00024-39	cheques	164,388.78
Banco del Pais S.A	01-080-00077-80	ahorros	7,076.12
Banco del Pais S.A	01-080-00024-12	cheques	526.67

Sumatoria de Saldos en lempiras. 5,778,896.54

D. Conciliación Bancaria

Saldo en libros Municipales	Valores	Saldo en Bancos	Valores
Saldo del Periodo	6,103,886.01	Saldo del Periodo	5,778,896.54
(+) notas de credito	0.00	(-) cheques emitidos y no cobrados.	0.00
(-) notas de debito	0.00	(+) depositos en transito	324,989.47
(+/-) errores en libros	0.00	(+/-) errores en bancos	0.00
Saldos conciliados del Periodo	6,103,886.01	Saldos conciliados Periodo	6,103,886.01

8. La Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerda aprobar las obras adicionales en sitio de proyecto caja puente en la comunidad de el Tesoro, El Paraiso Copán, por un presupuesto de L. 163,266.76 segun se detalla a continuación.

Actividad	Unidad	Cant	PU	Valo
-----------	--------	------	----	------



Actividad	Unidad	cant	P.U	
Reinstalación de cerco en propiedad original	Global	1.00	7,500.00	7,500.00
Canalización de cause de río excavación y preparación de terreno para instalación de Gaviones (usando excavadora)	HR	20.00	3,000.00	60,000.00
Suministro e instalación de muro de gaviones	M3	20.00	2,539.81	50,796.20
Relleno en muro en gaviones de acceso provisional con material de río (incluye acarreo, volquetas 12 M3)	viajes	6.00	2,460.00	14,760.00
Suministro e instalación de alcantarilla de 24 pulgadas	unidad	1.00	18,900.00	18,900.00
Mampostería en cabezales de alcantarilla.	M3	3.38	3,346.32	11,310.56

Total presupuesto del proyecto Lps. L.163.266.76

9. La encargada de la oficina de control tributario informó de la morosidad de los impuesto, tasas y Servicios al 22 de Marzo del año 2024.

Mora a Fecha	Descripción	valor
	Impuesto sobre bienes inmuebles urbanos	335,416.00
22	Impuesto sobre bienes inmuebles Rurales	372,933.00
Marzo	Impuesto personal	59,413.15
2024	Impuesto sobre industria comercio y Servicios	1,841,909.20
	Total	2,609,671.35

10. La Tesorera Municipal rindió informe de morosidad del sistema de servicios públicos al 31/03/24

Descripción	valor
Agua potable	
Tren de asco	
Alcantarillado	
aseo de calles	

11. El Regidor wilman Huberto Carballo presentó una moción en relación al



Cementerio general Municipal, manifestando que para solucionar el problema de la ampliación del cementerio se debe considerar una negociación para la compra de una parcela de tierra con el señor Jorge España en vista que el tiene un terreno que está apto para la ampliación del cementerio.

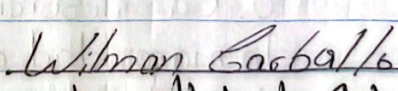
Esta moción fue tomada en consideración y se harán las gestiones para la negociación y para tal fin se debe nombrar una comisión integrada por el jefe de catastro, Alcalde Municipal y los regidores.

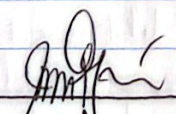
10. Se recibió solicitud de la señora: Edith Yamileth Sagastume Rivas con número de identidad 0409-1980-00181 hondureña, originaria y residente en el municipio de el paraíso departamento de Copán. Solicitando a la corporación Municipal le sea concedida la venta de un solar urbano ubicado en el barrio la Sabaneta cuyas medidas y colindancias están descritos en solicitud y ordena al departamento de catastro tomar las medidas colindancias correspondientes.

11. No habiendo mas que tratar firman para constancia.


Jony Lourdes Hernandez R.
Vice-Alcalde


Yeni Mansol Caballero A.
Regidor #1


Wilman Huberto Corballo
Regidor #2

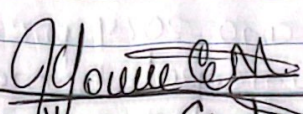

Yimmi Lazembi León E.
Regidor #3

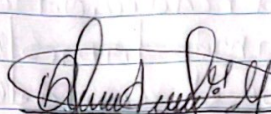

Juan José Alberto F.
Regidor #4

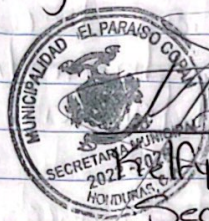


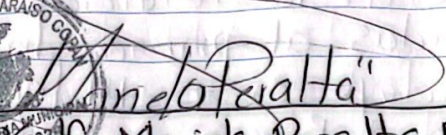

Oscar Obdulio Contreras M.
Regidor #5


Waldyna del Carmen Lopez
Regidor #6


Illin Yorgeny Contreras M.
Regidor #7


Quedi America Figueroa M.
Regidor #8




Nery Marich Peralta B.
Secretaria Municipal

Acta 283-2024

Reunidos en el salonde sesiones de la Municipalidad de El Paraíso, Copon el dia Miercoles 17 de abril del año 2024 para celebrar sesión ordinaria del acta 283 presidida por el Señor Alcalde Nery Orlando Chacon Rosa acompañado por vice-Alcaldesa Jansy Lourdes Fernandez y por los Señores Regidores: Yeny Morisol Coballero Ascencio, Wilman Huberto Carballo Garcia, Yirmi Lazembi León Espinoza, Juan Jose Alberto Frano Hernandez, Oscar Obdulio Contreras Baide, Waldyna del Carmen Lopez Aguirre, Illin Yorgeny Contreras Morales, Quedi America Figueroa y la Secretaria Municipal que autoriza y da fe.

1. una vez comprobado el Quorum el Señor Alcalde Municipal declara abierta la Sesión Ordinaria a las 03:08 PM

2. Invocación a Dios dirigida por regidora Waldyna del Carmen Lopez A.

3. La Secretaria Municipal somete a la lectura, consideración y aprobación del acta anterior la cual fue aprobada por